



## Programa Estatal de Preescolar de CA (CSPP) Instrucciones para el Registro

**AÑO ESCOLAR 2022-2023**

**559.327.9180**

[www.cusd.com](http://www.cusd.com) (escuelas/programas/preescolar)

### PASO 1

- ❑ **VERIFICAR FECHA DE NACIMIENTO:** Un niño es elegible para el preescolar de CUSD si:
  - Tiene 4ños en o antes del 2/2/2023
  - cumple años en o después del 2/9/2022
- ❑ **CALIFICAN ESTATALMENTE SI UNO O MAS LO SIGUIENTE SE CUMPLE:**
  - En riesgo de abuso, negligencia, y/o explotación
  - Servicios de Protección Infantil (CPS)
  - Sin hogar
  - Niños con necesidades extraordinarias
  - Actualmente recibe ayuda monetaria de CALWORKS
  - Ingresos Admisibles
  - FRPM residente
- ❑ **VISITE NUESTRA PAGINA DE INTERNET [www.cusd.com](http://www.cusd.com) (escuelas/programas/preescolar), DE CLICK EN EL VINCULO DE REGISTRO Y COMPLETE LA APLICACIÓN EN LINEA. ANTES DE DAR CLICK EN ENVIAR, ASEGURESE DE HACER UNA CITA PARA RECOGER EL PAQUETE DE REGISTRO.**

**PASO 2 – SE REQUIERE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA CADA NIÑO. LA DOCUMENTACION SE PUEDE SUBIR DURANTE EL PROCESO DE REGISTRO EN LÍNEA O SE PUEDEN PROPORCIONAR COPIAS CON EL PAQUETE TERMINADO.**

- ❑ **ACTA(S) DE NACIMIENTO, o cualquier otro documento legal que verifique la fecha de nacimiento para CADA NIÑO menor de 18 años Y que verifique la relación con cada padre.**
- ❑ **CARTILLA DE VACUNACIÓN.** Se requiere EVALUACIÓN de TB. **Nota:** Los niños nacidos en el extranjero o que residan en el extranjero deben proporcionar la vacuna TB **ANTES DE INCRIPCION.** Por ley, a partir del 1/1/2016, se **requieren todas las inmunizaciones.**
- ❑ **Se debe realizar un EXAMEN FÍSICO** dentro de los 12 MESES PREVIOS AL PRIMER DÍA DE ESCUELA y se debe entregar dentro de las **2 PRIMERAS SEMANAS DE ESCUELA.** (no es necesario en el momento de registro)
- ❑ **COMPROBANTE DE DOMICILIO, i.e.** Licencia de manejo de CA, recibo de PG&E, o cualquier otro recibo de servicios públicos.  
**SI VIVE CON UN MIEMBRO DE LA FAMILIA** traer su recibo de servicios públicos con una carta que indique que usted y su familia viven allí y que ellos asumen cualquier responsabilidad financiera, firma y fecha. Incluya una copia de identificación con foto de la persona que firma la carta.



**PASO 3 – JUNTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN VALIDA que mejor se adapte a su situación familiar:**

**DOCUMENTACIÓN PARA FAMILIAS EN RIESGO**

- Recomendación escrita, dentro de los seis meses a la solicitud, que incluya:
  - Declaración de un profesional legalmente calificado (con licencia estatal para realizar acciones legales, médicas, de salud o servicios sociales para el público en general)
  - La duración probable de la necesidad de cuidado de niños y servicios.
  - Nombre, dirección, teléfono y la firma del profesional legalmente calificado.

**SERVICIOS DE PROTECCIÓN INFANTIL (CPS) Documentación:**

- Recomendación escrita, dentro de los seis meses a la solicitud de servicios, que incluya:
  - Declaración del departamento de bienestar del condado local, trabajador de servicios de bienestar infantil, certificando que el niño está recibiendo los servicios de Protección Infantil y que los servicios de cuidado y desarrollo son parte importante del plan de CPS.
  - La duración probable de los servicios.
  - Nombre, dirección, teléfono y firma del profesional legalmente calificado.

**DOCUMENTACIÓN DE FAMILIA SIN HOGAR:**

- Recomendación escrita de un refugio de emergencia u otra agencia legal, médica o social o declaración escrita de los padres de que la familia está sin hogar y una declaración describiendo la situación de vivienda de la familia.

**DOCUMENTACIÓN DE CHILD CON NECESIDADES EXTRAORDINARIAS**

- Copia del Plan de Educación Individualizado del niño (IEP)

**RECEIPT DE ASISTENTE DE EFECTIVO DE CALWORKS ACTUAL:**

- Notificación vigente de la agencia.

**Residente de FRPM:**

- Comprobante de domicilio dentro de los límites de Miramonte, Pinedale, Sierra Vista, Tarpey o Temperance Kutner. Para ver a que escuela le corresponde a su hijo vaya a [CUSD.com/a](http://CUSD.com/a) que escuela debe asistir mi hijo (arriba a la derecha de la página)

**INGRESOS ELEGIBLES, consulte las Guías Estatales de ingresos en nuestra página de internet (El Preescolar de CUSD se reserva el derecho a solicitar documentación adicional para determinar elegibilidad):**

- **2 COMPROBANTE DE PAGO** (VIGENTES, dentro de los 45 días de su cita) de CADA padre que está trabajando.
- **SI TRABAJA POR SU CUENTA**, 2 MESES VIDENTES pérdida/ganancia, y la declaración de impuestos más actual, incluyendo el apartado C.
- **SI ES POR COMISIÓN**, presentar la verificación, en papel membretado, de la comisión total ganada por los últimos 12 meses, y la declaración de impuestos del año anterior.



- **SI USTED ES UN EMPLEADO ESTACIONAL, INTERMITENTE, o su PAGO/HORA no es fijo (i.e.: IRS, agricultura, mesero(a), barman, etc.),** traer una verificación de ingresos durante los últimos 12 meses, que puede incluir períodos de poco o ningún ingreso. **SI ESTÁ DESEMPLEADO,** traer los últimos dos comprobantes de pago de desempleo.
- **SI RECIBE MANUTENCIÓN DE NIÑOS O CONYUGAL** (incluyendo el pago del de cualquier factura del hogar, automóviles o hipotecas por parte del cónyuge), traer el comprobante de pago, por ejemplo, copias de cheques, papeles de divorcio, recibos de dinero, etc.
- **SI NO HAY OTROS INGRESOS DISPONIBLES Y EL HOGAR O EL NEGOCIO SE VENDIERON RECIENTEMENTE,** traer los comprobantes de ingresos basados en la reciente venta.
- **OTROS RÉCORDS DE GANANCIAS Y DOCUMENTO DE INGRESOS.**

#### **PASO 4**

- Después de haber sometido su solicitud de registro en línea, nosotros tendremos listo su paquete de registro para que usted lo recoja durante la cita que usted seleccionó durante el proceso de registro electrónico. Usted, entonces, firmará los documentos, entregará la información de soporte (ver paso 2 y 3) y los pondrá en el buzón.

Todos los paquetes se recogerán y entregarán en la oficina de Desarrollo Infantil ubicada en 1735 David E Cook Way, Clovis.